

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LAS SUBSISTENCIAS Y EL SOLDADO

En las Cámaras legislativas se ha tratado de las subsistencias, advirtiendo varios oradores que la salida de productos alimenticios del reino, y de los de primera necesidad, es tanta, a pesar de la prohibición establecida desde primeros de Agosto, que amenaza a España una considerable carestía de la vida, y aún, una escasez de subsistencias que debe alarmar y ser prevenida.

Algún orador dijo que todo era debido a la conducta de los acaparadores intermediarios entre el productor y el consumidor, que almacenan inconsideradamente hasta hacer sentir la escasez, imponer el alza de precios y vender entonces con beneficios usurarios.

Seguramente no dejará de ser cierto, porque el comercio de mala fé no falta en ninguna parte ni en ninguna ocasión.

Pero lo que es evidente de toda evidencia, es que la exportación de productos, incluso los prohibidos, se hacen en gran escala, y no tenemos que preguntárselo a nadie, porque todos tenemos amigos en regiones costeras y fronterizas que nos digan que jamás vieron los precios del ganado, de ciertas legumbres, de cereales, tubérculos, etc., a la altura que ahora. Además, como la salida de miles de toneladas no se efectúa en puertos ni estaciones ferroviarias, en un abrir y cerrar de ojos, en los puntos en que las mercancías se acumulan, es público y notorio lo que sucede, por lo cual es pueril negar lo evidente.

Como contestación a las demandas de la opinión, y también a las de los productores que han pedido y piden que se alee la prohibición, cada uno en aquello que tiene que vender, porque aquí somos egoístas y no pensamos nadie sino en nosotros mismos, el ministro de Hacienda acaba de publicar una Real orden manteniendo la prohibición de exportar carbón, moneda, carne, ganado, aves, alubias, trigo y su harina, y permitiendo que se exporte arroz, patatas, cebada, avena, cerdo y lanas; pero mediante unos derechos de salida del 10 por 100 de su valor.

Responderá esta medida al fin que expresa el preámbulo de la Real orden, que es asegurar las subsistencias en el país y mantener en él los precios ventajosos, mediante el recargo sobre que salgan?

Tenemos perfecto derecho a negarlo. Habiéndose prohibido la exportación a primeros de Agosto, está demostrado que en los cuatro y pico meses que van transcurridos, ha habido una enorme corriente de subsistencias hacia fuera, que, ó ha sido tolerada por el Gobierno, ó éste fué incapaz de hacer cumplir lo que ordenó.

Luego, la misma suerte hay que esperar que corra la disposición de ahora, y si antes salía mucho ahora seguirá saliendo de lo prohibido y de lo sin prohibir, no pagándose ese diez por ciento ni encontrando nadie las ventajas que el documento oficial promete.

Tácitamente, hemos convenido todos en que por no haber hecho cumplir el Gobierno lo mandado, las subsistencias encarecerán muchísimo el próximo año, y los artículos de primera necesidad costarán desde Enero lo menos un veinte por ciento más que de ordinario.

Vamos, pues, a sufrir las consecuencias en ese punto, del conflicto europeo, tanto como los propios países beligerantes.

Ya se preparan muchas familias a reducir su presupuesto para hacer frente a lo que se viene encima, si bien estas reducciones que en cada caso particular solucionan, son agravantes del mal general.

Pues donde se prescinde un traje, se restan jornales al obrero sastre, que sobre la carestía, se le deja sin trabajo. Lo mismo sucede suprimiendo el teatro, el coche, etc.; los miles de familias que viven al amparo de empresas que tienen que suspender su funcionamiento, quedan sin pan.

Pero si hay quiénes pueden prescindir de algo para llenar ese veinte por ciento de carestía, ¿qué harán los millones

de españoles que sólo podrán prescindir de la quinta parte de su alimento necesario?

Y ya hemos llegado a un caso concretísimo, de cierta familia, en que ni el jefe de ella puede disponer esas transferencias para atender a la alimentación.

La familia militar, el cuerpo armado, el soldado.

La ley marca el número de céntimos (bien escasos), que se ha de gastar en alimentar al soldado. El Estado le da el pan, y cuando suba de precio, lo pagará a como cueste; pero los jefes de los cuerpos que tienen que hacer el milagro de dar a sus soldados por un par de reales desayuno y dos comidas fuertes, cuando todo cueste un quinto más, se reducirán en diez céntimos de peseta; y en un pupilaje de a duro, diez céntimos más ó menos, no influyen; pero en uno de dos reales, suponen una alimentación deficiente, la que el Estado no tiene derecho a dar, además de que sería inhumano, perjudicial para la raza, antisocial y antipolítico.

Los jefes y la oficialidad que se desviven por cuidar a sus soldados, están atados de pies y manos para determinar, porque no tienen autorización para emplear más ni menos de la cantidad asignada.

Antes que el caso llegue, antes que el soldado coma con escasez, damos la voz de alarma, rogando al ministro de la Guerra, que en atención a lo extraordinario del momento disponga lo conveniente para que los jefes de los cuerpos paguen del fondo de los mismos ó de donde convenga, el exceso de precio para que a nuestro soldado no le falte la necesaria nutrición.

UNA RACHA DE ABNEGACION

De «La Epoca» de anoche.

«El espíritu de abnegación del Ejército, que en el conde del Serrallo ha tenido ahora afortunadísimo órgano, se entrega de buen grado a esa condición, y esperamos que el buen ejemplo se extienda a los departamentos civiles.»

**

Y preguntamos nosotros:
¿Será verdad tanta belleza?
¿Contagiará el ejemplo de abnegación del general Echagüe, a sus compañeros de Gabinete?

Hasta ahora los hombres civiles se han limitado a aplaudir. ¡Buenas cosas oían para que no aplaudieran! ¡Ahí es nada! rebaja de plantillas..., amortización de Centros...

No es tan sólo limitarse a esperar que otros sigan el ejemplo, lo que debe hacerse: hay que pedirlo; hay que exigirlo.

Tendría poca gracia que la abnegación se limitara a Guerra; pero, apostamos algo a que de ahí no pasa?
Al tiempo.

FIRMA DEL REY

De Marina.

Disponiendo que el almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano, pase a la situación de reserva el día 17 del actual.

NUEVA LEY

El Juzgado de Centa.

Artículo único. El Juzgado municipal de la ciudad de Centa seguirá conociendo, como hasta aquí, en primera instancia, de los juicios de faltas, de los que conocerá en apelación sin ulterior recurso el comandante general de la plaza con su auditor.

Queda derogada cualquiera disposición anterior que a ello se oponga.

Las laureadas de San Fernando

La Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de ley concediendo determinadas ventajas a los jefes y oficiales que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando, ha emitido dictamen ayer de conformidad con el dictamen primitivo.

EN VISPERAS DE REORGANIZACION

LAS CLASES DE TROPA

El ministro de la Guerra ha prometido tener en cuenta a los suboficiales, brigadas y sargentos en sus próximos proyectos de organización; conociendo la amplitud de criterio y las dotes de bondad y conocimiento del Ejército que posee el conde del Serrallo, esta promesa es una esperanza de redención para las clases de tropa.

Porque las clases de tropa son el nervio del Ejército; al reflejarse en ellas el espíritu y la cultura de la oficialidad, son ellas las que transmiten al soldado la energía, las que les sirven de espejo de virtudes militares y les inculcan el concepto del deber; y conociendo el general Echagüe cuanto valen y significan en el cuartel esas modestas colectividades, no cabe dudar que las premie con largueza y les abra nuevos horizontes a su porvenir, para retenerlas en filas, para que la interior satisfacción de sus frutos, y complementen la labor árdua, difícil y patriótica que se ejerce en los cuerpos, con el que acude a cumplir sus deberes ciudadanos.

Con gran aplauso de la opinión—de la cual hemos sido fieles intérpretes—hemos señalado aquello que es preciso corregir de la ley de 1912 y aprovechar de la de 1908; en los momentos actuales sería aventurado decir en concreto lo que más conviene; depende de lo que sean los demás proyectos, a los cuales irá, el relativo a las clases de tropas, enlazado.

Pero, por lo que ya conocemos—la creación de la segunda situación—creemos que el ascenso de las clases de tropa a oficial es cosa muy lógica y hasta necesaria.

En abstracto, son muchas las mejoras que pueden apuntarse: facilidades para el ingreso de los sargentos en las Academias, consideración de oficial para los suboficiales, en lo relativo a vestuario, viajes, alojamientos, etc.; desempeño por estas clases—previa la creación del Cuerpo de suboficiales—de los cargos de almacén, auxiliar de Mayoría, cocina y otros de índole administrativa en los Cuerpos, llegando los suboficiales hasta obtener la consideración de comandante para sueldos, derechos pasivos, etc.

Quiere el ministro que el oficial de combate tenga por única misión prepararse y preparar contingentes para éste: bien, pues necesita un personal auxiliar que en los regimientos y batallones les releve de cometidos sedentarios que les alejan del mando.

¿Quién puede desempeñar tales destinos?

El Cuerpo de suboficiales: bien organizado, sin adulteraciones ni resquemores de que invadan la esfera del oficial: cada cual tiene ancho campo dentro de lo suyo, y son las misiones muy distintas, para que puedan abrigarse esos temores.

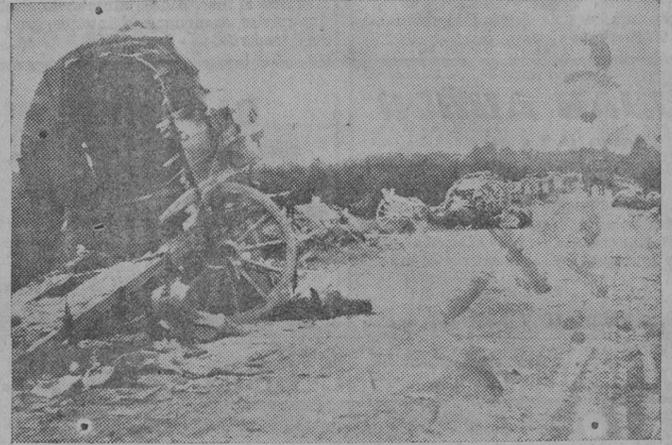
Corto es el plazo que el conde del Serrallo se ha tomado para darnos a conocer proyectos que de antemano le han valido la aclamación en la Cámara popular: esperamos optimistas; y mientras esperamos, iremos dando a la publicidad a título de charla amistosa, cuanto se nos ocurra.

Si acertamos, nos alegraremos; y si nuestros razonamientos encuentran eco, y son tenidos en cuenta nuestras ideas, entonces...

¿Qué más podemos desear?

Audiencia militar en Palacio

Ayer fueron recibidos por el Rey en audiencia militar, el teniente general D. Antonio Tovar, el general de división D. Mariano Anitúa, los de brigada don José Fernández de la Puente y D. José Urzáiz Cuesta, los coroneles D. Rafael Moreno y Gil de Borja y D. Vicente Galán, el teniente coronel conde de Coello de Portugal, el capitán de corbeta don Ramón Carranza, el capellán primero D. Jesús Moreno y varios jefes y oficiales.



Efecto de la explosión de una granada alemana disparada por los alemanes en uno de los carros de las ambulancias francesas.

SUBOFICIALES, BRIGADAS Y SARGENTOS

Socorros Mutuos

Dedicado a mis buenos amigos de la guarnición de Melilla.

A pesar de la humanitaria, de lo hermosa y de lo conveniente de la constitución de una «Sociedad de Socorros Mutuos de los suboficiales, brigadas y sargentos del Ejército», aún no es ésta más que un sueño que mantienen algunos ilusos, entre los cuales tengo la honra de contarme.

¿La creación de esta Sociedad puede ser de iniciativa particular ó oficial? Otros Cuerpos han organizado sus Sociedades de Socorros, reuniéndose—previa autorización—unos cuantos formulando un proyecto de reglamento, dándolo a conocer a los compañeros y elevándolo a la superioridad para su remisión a Guerra.

Guerra estudia, corrige y lleva el reglamento a las páginas del «Diario Oficial», autorizándolo por Real orden y desde aquel momento tiene fuerza legal y empieza a dar sus frutos.

Por caridad, por amor a los huérfanos del compañero que muere, por nuestros propios hijos, y rouego que todos pongan un poco de simpatía en esta obra y quien pueda la realice; ella será la prueba más grande de compañerismo y de cultura de la clase.

No hay colectividad militar ni civil que no la tenga; los suboficiales, brigadas y sargentos que suman más de diez mil, están en inmejorables condiciones para socorrerse; además, como más pobres son los que más lo necesitan.

¿Y pensar que con sólo dar cada uno diez céntimos por cada compañero que fallece, podrían recibirse mil pesetas en el hogar, huérfano de cariño y de pan!
¿Por qué no ser buenos?

El Brigada Rolando.

¡YA ESCAMPA!!

¡Y hablamos de economías!!

El Sr. Senantes, en el Congreso, dijo combatiendo ciertos extremos del presupuesto de Instrucción pública:

«Para la sociedad de educadores de los boy scouts, se propone un aumento de 10 000 pesetas sobre las 25.000 que tienen en el presupuesto, y yo digo que todas estas cantidades no responden a gastos necesarios.»

Y luego, cuando vió que no le atendían en sus razonamientos, exclamó con desconsuelo:

«¿De modo que va a quedar el aumento de 10.000 pesetas para los exploradores? ¿En estos momentos de angustias, no bastan las 25.000?»

No tenga usted prisa, Sr. Senantes: ¿que se aumenta la subvención a los exploradores? ¡Ps! ¡Ya vendrán las economías en Guerra!

HISTORIAS EDIFICANTES

JUSTOS POR PEGADORES

La escena en una colonia africana. El gobernador, en espera de un convoy de negros condenados a muerte, se dedica al inofensivo juego de la manilla.

—¡El rey de bastos!
Un ayudante interviene:
—Señor gobernador, ahí hay doce negros...

—Sí, sí, ya lo sé. ¡Que los fusilen!
La partida continúa.
—A usted le toca dar, amigo Bordenave.

Pasan treinta minutos. Aparece de nuevo el ayudante:
—Señor gobernador, ahí fuera hay dogros...

—¡Todavía!
Muy intrigado, el gobernador tira las cartas, sale y se informa.

Los primeros doce negros eran una comisión formada por jefes, que acudían a rendirle acatamiento al gobernador y a ofrecerle suntuosos regalos. Los segundos doce negros eran los verdaderos condenados a muerte, que esperaban.

En vista de ello, pregunta el gobernador:

—¿Ya han matado ustedes a los primeros?

—Sí, señor gobernador.
—Pues pongan ustedes en libertad a los segundos. Es una compensación.

Lo curioso del caso, es que en vista de la ejecución de los unos y de la libertad de los otros, locos de alegría los indígenas llevaron en triunfo por las calles de la ciudad al gobernador de la colonia.

E. Kiss.

Las murallas de Pamplona

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para proceder al derribo de las murallas de dicha ciudad.

El referido proyecto autoriza al Ayuntamiento de Pamplona para que disponga, con objeto de ensanchar la población, de los glacis, fosos, fortificación y caminos de ronda de la parte de muralla que se derriba.

El referido proyecto dispone también que los escudos, lápidas, tallados, inscripciones y todos los objetos que puedan tener un valor histórico-militar, arqueológico ó artístico, se custodiarán como de interés nacional en el Parque de Artillería, donde se encuentran los demás de la misma índole de la ciudad de Pamplona.

Por último, dice que, a cambio de estas concesiones, quedará obligado el Ayuntamiento de Pamplona a construir a su costa en aquella plaza, y en terrenos de Guerra, dos grupos de edificios para dependencias militares, con presupuesto máximo de un millón de pesetas, y queda obligado dicho Municipio a construir una carretera, que sirva de camino militar, para facilitar el acceso a las nuevas obras de defensa que cierran la parte S. E. de la plaza, señalando a la par otras compensaciones de menor importancia.

Año XXVII Sábado, 19 de Diciembre de 1914. Núm. 285

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Ingenieros.

Destinos.—Coronel D. Angel Arbex, á excedente en la 6.ª región.

Tenientes coroneles: D. Gerardo López, al primer regimiento de Zapadores; D. Luis Martínez, á excedente en la primera región; don Manuel López de Roda, á la Comandancia de Ingenieros de Jaca.

Comandantes: D. José Cueto, al regimiento mixto de Melilla, y D. José Roca, á la Comandancia de la Coruña.

Capitanes: D. José Fajardo y Verdejo, del 5.º Depósito de reserva de Ingenieros al regimiento de Pontoneros; D. José Cremades y Suñol, del regimiento de Pontoneros á la compañía expedicionaria en el territorio de Ceuta del 4.º regimiento de Zapadores Minadores, y D. Francisco Roldero y Carrascoso, del regimiento de Ferrocarriles á la Comandancia general de Ceuta y en comisión en la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, percibiendo sus haberes reglamentarios por la nómina de «Personal sin destino de plantilla», con aplicación al capítulo correspondiente de la sección 12 del presupuesto vigente.

D. José López, de la Comandancia general de Ceuta y en Comisión encargado del servicio de automóviles de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, al quinto Depósito de reserva, y en comisión á la Estación radiotelegráfica de Almería; D. Pío Fernández Mulero, del cuarto regimiento de Zapadores Minadores al regimiento de Ferrocarriles; D. Cristino Cervera Reyes, ascendido, del servicio de Aeronáutica militar al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; D. Ramiro Rodríguez Burdado y Martínez, ascendido, de las tropas afectas al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones á las mismas; D. Natalio San Román y Fernández, ascendido, del cuarto regimiento de Zapadores Minadores al cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

Primeros tenientes: D. Joaquín Pérez Seoane, al tercero de Zapadores; D. José Petreña, al primero de Zapadores; D. Lorenzo Insausti, al regimiento de Telégrafos; D. Florencio Bauluz, al tercero de Zapadores; D. Luis Sánchez Tembleque, al servicio de Aeronáutica militar; D. José Sánchez Ruiz, al regimiento mixto de Melilla.

Sanidad Militar.

Subinspectores médicos de primera clase: D. Luis Martí, al hospital de Valladolid, como director; D. Ramón Sáez García, á excedente en la primera región.

Subinspectores médicos de segunda: D. Fernando Morell, al hospital de Granada; D. Manuel Puig, á la asistencia al personal de plana mayor de la Capitanía general de la tercera región y subinspección; D. Isidro García, á secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca y pasador del «profesorado» de la clase correspondiente, al comandante y capitanes de Ingenieros D. Francisco Cano, D. Ramón Aguirre y D. Agustín Ruiz.

Vuelta á activo.

Se le concede al teniente coronel don Francisco Hernández, comandante don Luis Valdés y capitanes D. Alejandro González, D. Pedro Claudio y D. Julio Ríos, todos de Infantería.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Infantería D. Manuel Romo.

Gratificación.

Se concede la de efectividad á los oficiales primeros de Intendencia D. Vicente Tourné y D. Rafael Neira.

Retiros.

Se conceden: para Toledo, al subintendente de segunda D. Antonio Reus; para Sevilla, al oficial primero de Oficinas Militares D. Antonio García Galán, para Baleares, al segundo teniente (E. R.) Guardia civil, D. Jaime Cifré, y para Murcia, al del mismo empleo y cuerpo D. Antonio Sánchez.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al sargento de la brigada de tropas de Sanidad Militar, don Manuel Peiteado Marinas y al de Artillería D. Antonio Martínez Hernández.

Suboficiales.

Se concede el diez por ciento de sus pagas de Enero á Abril de 1913, al suboficial de Artillería D. José Carballedo Rego.

Ascenso á brigadas.

Se concede el empleo de brigada á los sargentos de Caballería D. Ruperto Martín y D. Basilio Seco.

Después de la batalla de las zonas neutrales.



—¡Así da gusto! Como en la guerra europea, todos avanzan y todos se apuntan la victoria...

(De «Heraldo de Madrid».)

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Aun cuando resulta aventurado hablar de planes—pues sabido es aquello de que todo plan que se conoce deja de serlo—, lleva trazas de resultar exacto el atribuido por el «Handelsblatt», de Amsterdam, al Estado Mayor germano. Todos los hechos de guerra desmenuados en estos días indican que continúan los alemanes enamorados de una gran manobra sobre las líneas interiores, operada en sus dos fronteras, pero invirtiendo los términos con relación al principio de la campaña; es decir, actuando primero en el Este y después en Occidente.

A ello se debe que la actividad principal sea desplegada en Polonia, y que los Ejércitos alemanes se limiten en Francia y Bélgica á una prudente defensiva.

Los núcleos principales de combate en Occidente son: la costa belga, por donde avanzan los aliados, al amparo de los cañones de la escuadra; Iprés, cuartel general de las tropas aliadas del Lys, cuya descongestión está operando con mucho acierto y cautela el general Joffre; La Bassée, otro de los caminos por donde las tropas alemanas trataban de amenazar la costa; Arras, eje de giro para un movimiento envolvente, que los alemanes habían llegado á cercar con magníficas trincheras, algunas de las cuales—especialmente en Agny—están siendo reconquistadas heroicamente por los aliados; Amiens, llave del Somme; el espacio de Roye á Soissons, vértice del ángulo que forma el frente de combate; el Argonne, cuña que podría determinar el aislamiento de Verdun, y la Alsacia, donde avanzan los franceses por razones sentimentales, por producir un efecto moral, y por precaver un cambio de plan, que llevase la guerra á Belfort.

En la parte de Rusia continúa la batalla de Polonia dividida en dos grupos. El primero de ellos, al Norte, tiene por teatro las dos orillas del Vístula, desde Mlawa á Lowiez. La maniobra de Alemania es de las que se conocen con el nombre de desbordantes. Parece ser que dejaron las tropas germanas un flanco al descubierta, y fracasó el movimiento.

De ahí ese repliegue alemán en Mlawa, de que hablan los telegramas hace dos días. La batalla de Lowiez, entre el Sur del Vístula y el Bzura, continúa con encarnamiento, siendo los alemanes quienes atacan.

El segundo núcleo de combates tiene por centro á Cracovia, pero al Sur se corre hacia los Cárpatos. Los austriacos han operado un movimiento envolvente, que los mismos informes rusos y franceses califican de hábil.

Como consecuencia del mismo, los rusos han tenido que formar escalones defensivos á retaguardia de su extrema izquierda. Su frente principal ha girado hacia el Oeste, y va de Cracovia á Tymbark.

El movimiento envolvente de los austriacos ha comenzado por el Dunajec; descendieron por el valle hasta Neu Sandez, atravesaron el río y continuaron su marcha desbordante por el Este, á lo

largo de la vía férrea que sigue los Cárpatos, llegando á Gorlitz. Al mismo tiempo otra columna, procedente del Sur, aparecía más al Este, y desembarcando de los Cárpatos por el desfiladero de Dukla, cooperaba al movimiento.

Como se ve, la estrategia austriaca es la misma alemana. Obedece á una combinación de los movimientos desbordantes con los envolventes por las dos alas.

Ya está confirmada, por los propios técnicos franceses, nuestra hipótesis de días pasados, respecto á lo ocurrido en Servia.

Los austriacos, fuese por propia iniciativa, ó tal vez por exigencias del Estado Mayor alemán, han tenido que acudir á Galitzia, para tratar de envolver á los rusos y apartar la inminencia del sitio de Cracovia.

Retiraron las austriacos sus tropas del Alto Morava, y entonces los serbios aprovecharon el nuevo dispositivo estratégico de los invasores y la disminución de sus tropas, para acometer, en unión de los montenegrinos, la reconquista del territorio.

En ese movimiento combinado los serbios hicieron que los austriacos repasaran el Drina, al Norte y Sur de Bajina Bachtá, en tanto que los montenegrinos ocupaban Visegrad.

Queriendo los austriacos mantenerse dentro de territorio serbio, hicieron un movimiento concéntrico, para que convergieran todas las columnas en dirección de Nisch. Pero la columna que descendía de Belgrado, siguiendo la línea férrea Belgrado-Nisch, fué batida, y tuvo que retirarse en una línea oblicua, para no perder el contacto con la del Kollubara. Belgrado quedó descubierta, y los serbios volvieron á ocuparlo.

En el Cáucaso no se sabe bien lo que ocurre. Del conjunto de antecedentes que se poseen, parece deducirse que los rusos se precipitaron á una ofensiva, que no dió resultado, sobre Erzerum, y ahora realizan otra por el Eufrates, para coger de revés el lago del Van. Los turcos, por su parte, realizan otra ofensiva.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BÉLGICA

Comunicados del Gobierno francés.

BURDEOS, 18.—El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

«El día 17 ha sido señalado, como lo hemos indicado ayer, por un avance notable de nuestras tropas en Bélgica, donde todos los contraataques alemanes han fracasado.

En la región de Arras una enérgica ofensiva nos ha permitido apoderarnos de varias trincheras ante Auchy, La Bassée, Loos, Saint Lauren y Blangy.

Sobre este último puntón hemos aponderado en un frente de un kilómetro de extensión, de casi todas las trincheras de primera línea del enemigo.

En la región de Tracy-le-Val, sobre el Aisne, y en Champagne, nuestra Artillería pesada ha tomado serias ventajas sobre la del enemigo.

En el Argona, los alemanes han he-

cho volar con una mina una de nuestras trincheras al Norte de Four de París y han intentado apoderarse de ella con tres batallones, pero ese ataque de Infantería, lo mismo que otro pronunciado en Sthubert, han sido rechazados.

En el Mosa y en los Vosgos, nada que señalar.»

BURDEOS, 18.—El comunicado de las diez de la noche dice así:

«Hemos ganado terreno á lo largo de las Dunas que se elevan al Nordeste de Nieuport.

Dos fuertes contraataques de los alemanes al Norte de la carretera Iprés-Mening, han sido rechazados.

Las tropas británicas han avanzado ligeramente en la región de Armentieres.

Nuestra Artillería ha destruido dos baterías pesadas en la región de Verdun.

En el resto del frente, nada notable que señalar.

Del gran cuartel general alemán.

NORDEICH, 18.—El gran cuartel general alemán dice que cerca de Nieuport continúa la lucha favorable para los alemanes.

Entre La Bassée y Arras, así como en las orillas del Somme, fueron rechazados los ataques franceses con grandes pérdidas para ellos.

En el Somme los franceses perdieron 1.200 prisioneros y por lo menos 1.800 muertos, mientras los alemanes tuvieron cerca de 200 bajas.

En las Argonas los alemanes hicieron varios fructuosos ataques, unos 750 prisioneros, cogiendo algún material de guerra.

Del resto del frente nada digno de mención.

En la frontera rusa

Del Gobierno austriaco.

NORDEICH, 18.—Comunican oficialmente de Viena que conforme á los últimos partes recibidos, ya no cabe duda que la fuerza de resistencia del núcleo principal de los rusos ha sido rota.

Los rusos han iniciado una retirada general.

En los Cárpatos el enemigo procura cubrir su retirada, atacando con mucho tesón al Ejército austro-húngaro, el cual persigue al enemigo sobre todo el frente; los ataques han sido más violentos en la línea de Crodou-Kliezyn.

Del gran cuartel general alemán.

NORDEICH, 18.—El gran cuartel general alemán comunica que en las fronteras de la Prusia oriental y occidental no se ha modificado la situación.

En la Polonia rusa las tropas austro-alemanas persiguen á los rusos en su retirada.

Los rusos victoriosos en Mlawa?

PETROGRADO, 18.—Un comunicado oficial dice que los rusos persiguen activamente á los alemanes en dirección á Mlawa, habiéndoles cogido importante botín.

Noticias diversas

Reconocimiento del Protectorado.

LONDRES, 18.—Inglaterra, habiendo informado á Francia de su intención de proclamar el protectorado de Egipto, está inspirado en la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904 referente á Egipto.

Marruecos se ha adherido al proyecto. Inglaterra, inspirada en la misma declaración, reconoció el protectorado francés de Marruecos, adhiriéndose al tratado franco-marroquí del 30 de Marzo de 1912.

LONDRES, 18.—La proclama del protectorado de Egipto ha sido anunciada esta mañana en todo el país por medio de carteles.

Contra los ingenieros alemanes.

PARIS, 18.—La Sociedad de Ingenieros civiles ha decidido borrar de las listas á los ingenieros alemanes que en ellas figuraban, reservándose tomar una decisión con los austro-húngaros y otomanos.

Las víctimas del «Messoudich».

ATENAS, 18.—El número de víctimas del acorazado «Messoudich» se eleva á un centenar, entre las cuales figuran varios oficiales alemanes.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» trata de la brevedad con que fué aprobado anteayer en el Congreso el presupuesto de la Guerra, y dice que por fin apareció esa unidad patriótica que venía echando de menos y que tanto ha realizado el espíritu público de los Parlamentos que han funcionado en Europa durante estos días de crisis trascendental.

De esto deduce halagüeñas esperanzas y confía en que la manifestación hecha la sesión mencionada sea para el Poder militar de España una garantía de eficacia y virtualidad.

«Diario Universal» habla del mismo asunto y dice que la sesión celebrada anteayer por el Congreso fué de las que dan alta idea del Parlamento español, pues la Cámara popular dió en ella un alto ejemplo de patriotismo: no era oportuno—añade—el momento para hacer una disección del presupuesto del ministerio de la Guerra; era lógico, en cambio, conceder al ministro y al Gobierno el crédito necesario para que pudiesen hacer una obra sana y patriótica de reorganización militar, y el Congreso, sintiendo esas dos necesidades, acudió á satisfacerlas muy amplia y noblemente.

«El Mundo» publica la entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el Sr. Sánchez Toca sobre la gestión municipal.

En ella el ilustre ex alcalde de Madrid ha manifestado, entre otras cosas, que no habría suprimido los Consumos, que la administración colectiva tiene sus inconvenientes, porque, como las individuales, casi nunca es efectiva, y que desde que el Sr. Moret dictó su decreto purificando el sufragio, lo mismo da que haya un alcalde que otro.

GUARDIA CIVIL

Sobre retiros.

Seguimos insistiendo en que es necesario que el Estado tome una medida rápida en la protección de los individuos de la benemérita, que por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso, tienen que buscar medios de vida muy violentos y distintos completamente al que ejercieron mientras estuvieron en filas. Lástima es que aquellos que en el cumplimiento del deber gastaron todas sus fuerzas y energías, no encuentran tras de su vida activa un recurso lisonjero que les libre de los sabores en su vejez, ya sin impulso para poder buscar el sustento en recios trabajos.

Los que por la defensa de su Patria han sacrificado el rigor de su existencia y la vigorosidad de sus fuerzas, dignos son de ser halagados con mayor estimación.

Razón es que los Gobiernos tomen en consideración este rasgo generoso, para abrir nuevos horizontes á estos desdichados que, diseminados por la nación mendigan la subsistencia para poder escudarse de las horribles tarascadas del hambre.

El aumento del retiro libraría á estos veteranos de la habitual orfandad en que se encuentran, el pequeño haber pasivo que como premio á sus esfuerzos perciben en esa edad, en que la vida se hace tal difícil, no es el suficiente para cubrir las necesidades perentorias.

Los inspiradores de esta obra magna en que la caridad sella con su lema, tendrán como recompensa la gratitud que con ellos contraerán los bravos veteranos.

Alfonso E. K. A.

LA ENVIDIA

I. La pasión de los mediocres.— II. Los envidiosos.— III. Su castigo.

I.—La pasión de los mediocres.

La envidia es el acibar de los impotentes, el grillete de los fracasados. Es un humor venenoso que mana de las heridas abiertas por la realidad en el fianco de las almas vanidosas.

La envidia es innoble entre las bajas pasiones que pueden arraigar en los caracteres mediocres. El que envidia se confiesa subalterno; esta pasión es el estigma psicológico de una humillante inferioridad, sentida, reconocida.

No basta ser inferior para envidiar, pues todo hombre lo es de alguien en algún sentido; es necesario sufrir del bien ajeno, de la dicha ajena, de cualquier culminación ajena. En ese sufrimiento está el núcleo moral de la envidia: muerde el corazón como un ácido, lo carcome como una polilla, lo corroe como la herrumbre al metal.

El envidioso es la primera víctima de su propio veneno; la envidia lo devora como el cáncer a la viscera, lo ahoga como la hiedra a la enoica. Por eso el Poussin, en una tela admirable, pintó a este monstruo mordiendo los brazos y sacudiendo la cabellera de serpientes que le amenazan sin cesar.

La envidia es la hora caudina por donde pasan, tarde ó temprano, los que viven esclavos de la vanidad. Y pasan lividos de angustia, torvos, avergonzados de su propia tristura, sin comprender que sus lamentaciones son la más inequívoca consagración del mérito ajeno. Bien la ha definido Vargas Vila como el culto de las almas viles a las almas grandes y como la adoración del mérito por el despecho: envidiar es estar de rodillas ante una gloria.

La inextinguible tortura moral de estos amargados es, al mismo tiempo, el pedestal granítico de los vencedores.

Entre las malas pasiones ninguna la aventaja. Plutarco decía ya—y lo repite La Rochefoucauld—que existen almas corrompidas hasta jactarse de pasiones abominables; pero ninguna hay que haya tenido el coraje de confesarse envidiosa. Una muy principal razón de ello está en que confesar la propia envidia implica a la vez declararse inferior al envidiado; pero no es menos cierto que se trata de una pasión tan abominable y tan universalmente detestada que avergüenza al más impudico y se hace lo indecible por ocultarla.

Sorprende que Ribot no la haya estudiado en su reciente volumen sobre las pasiones, limitándose a mencionarla como un caso particular de los celos. Fue siempre tanta su difusión y su virulencia, que la mitología greco-latina la supone de origen sobrehumano, haciéndola nacer de las tinieblas nocturnas. El mito le atribuye cara de vieja horriblemente flaca y exangü, la cabeza cubierta de víboras en vez de cabellos. Su mirada es hosca y los ojos hundidos; los dientes negros y

la lengua untada con tósigos fatales; en una mano ase tres serpientes y en la otra una hiedra ó una tea; incubaba en su seno un monstruoso reptil que la devora continuamente y le instila su veneno; está agitada; no rie; el sueño nunca cierra los párpados sobre sus ojos irritados. Todo suceso feliz la aflige ó atiza su congoja; destinada a sufrir, es el verdugo implacable de sí misma.

II.—Los envidiosos.

Siendo la envidia el culto de las cumbres, los envidiosos son sus naturales sacerdotes.

El propio Homero nos dejó ya, encarnado en Tersites, el abyecto envidioso de los tiempos heroicos; y como si sus lacras físicas fuesen exiguas para exponerlo al baldón eterno, en un simple verso nos da la línea más sombría de su carácter moral, diciéndolo enemigo de Aquiles y de Ulises: la degradación moral del envidioso puede medirse por las excelencias de carácter de las personas á quienes envidia.

Shakespeare trazó una silueta definitiva del envidioso despiadado, en su feroz Yago, sembrero de infamias y cobardías, capaz de todas las traiciones y de todas las falsedades. Mantegazza opina que el envidioso pertenece á una especie inmoral raquítica, mezquina, á menudo abyecta, sólo digna de compasión ó de desprecio. La falta de coraje le impide ser malo y se resigna á ser vil. Jamás confiesa lo que siente; cavila en rebajar á los otros desesperando de la propia elevación. Le faltan las reacciones del odio; las expresa tartajando y es incapaz de desahogarse en impetus viriles. Vive con la boca amargada por una hiel que no consigue arrojar ni tragar. La cinta métrica empacha sus manos: sólo se afana por medir á los demás, en su anhelo desesperado de rebajarlos hasta su propia medida.

La familia ofrece variedades infinitas, por la combinación de otros caracteres con el fundamental. El envidioso pasivo es un melancólico solemne y sentencioso; el envidioso activo es un escorpión atrabiliario. Pero, fúnebre ó bilioso, no sabe reír de risa inteligente y sana. Su mueca es falsa: rie á contrapelo.

¿Quién no los odea en su mundo intelectual?

El envidioso pasivo suele ser un hombre estreñido y serio, lo que sólo revela su incapacidad de reír; nada le atormenta más que la alegría de los triunfadores satisfechos. Proclama las virtudes de la solemnidad; sabe que sus congéneres aprobarán tácitamente esta teoría que justifica la irremediable inferioridad de toda la especie. Tiene prejuicios aterradores; no vacila en sacrificarles la vida de sus propios hijos, empujándolos si es necesario, en el mismo borde de la tumba. El envidioso es miope para la esperanza, ciego para todo porvenir; como hombre mediocre es un esclavo de su miopía, un prisionero de su tiempo.

El envidioso activo suele poseer una elocuencia intrépida, disimulando con niágaras de palabras su estiptiquez de ideas. Parece tener mil lenguas, como el clásico monstruo rebelajano; por todas ellas vierte su elogio reticente, pues la reticencia en el loar es el máximo de su valentía moral. Tiene mil pierzas y se insinúa doquiera, sembrando la intriga. Merece pertenecer á todas las academias donde se consagra á los mediocres

y alguna tardía paternidad intelectual suele turbar el curso de su madurez estéril; su obra suele ser el fruto del pensamiento ajeno. Jamás se olvida de protestar previamente su admiración y su cariño para los que turban sus noches con las luces del talento, sintiendo que su vanidad sólo puede oponerle las frágiles compensaciones de la confabulación á ras de tierra.

A pesar de sus temperamentos heterogéneos, el destino suele agrupar á los envidiosos en camarillas ó en círculos, sirviéndoles de argamasa el común sufrimiento por la dicha ajena. Allí desahogan su pena íntima difamando á los envidiados y depositando toda su hiel como un homenaje, á la superioridad del talento que los humilla. Son capaces de envidiar á los grandes muertos, como si los odiaran personalmente. Hay quien envidia á Sócrates y quién á Napoleón, creyendo igualarse á ellos rebajándose; para ello ensalzarán á un Brunetiére ó un Boulanger.

Darían lo que no tienen por saber escribir y dedicarse á la crítica. ¡Oh la crítica! Es el sueño de los que no pueden ser originales. Y, sobre todo, una crítica elevada y que no comprometa, hecha de insinuaciones, restringiendo las perversidades para que resulten más agudas, sacando aquí una migaja y dando allí un arañazo, tratando, en fin, de disminuir todo lo que puede ser objeto de admiración, todo lo que ya es admirado, rebajando siempre, confiando en que después de mucho rebajar se encontrarán á igual nivel los críticos y los criticados.

Un contrabajista de café concierto roará la gloria de Wagner y se cruzará en el camino de un Strauss ó de un Debussy. El mal gacetero se entregará á consumir bibliografías en un diario rural vertiendo su ácido prúxico sobre algún lejano Maeterlinck ó D'Annunzio.

Alguno de esos pintores que no pintan difamará á los que pintan, dejando caer su chorro de proca como si un robinete de pus se abriera sobre telas de Zorn ó de Zuloaga. Las mujeres feas demostrarán que la belleza es repugnante y las viejas que la juventud es comprometedor; vengarán su desgracia en el amor, diciendo que la única virtud respetable es la castidad, cuando ya en vano la ofrecerían á los transeúntes. Los demás envidiosos, todos en coro, repetirán que el genio es degeneración ó epilepsia, negarán que existan talentos, ó los colocarán más bajos que los mediocres, confundirán la honestidad con la virtud, la vanidad con el orgullo, el inmoralismo con la dignidad, todo lo equivoco con todo lo cristiano, atribuyendo á los criticados las bajas intenciones que superan en lo íntimo de sus cerebros improprios.

La crítica es el paraíso de muchos envidiosos. Si les dieran á elegir entre ser Shakespeare ó Saroy no vacilarían un minuto, para poder difamar al primero. Pero esos placeres malignos poco amenguan su irreparable desventura, que está en sufrir de toda felicidad y en martirizarse de toda gloria. Rubens lo presintió, pintando la envidia, en un cuadro de la galería alegórica de María de Médicis, sufriendo entre la pompa luminosa de la inolvidable regencia.

El envidioso cree marchar al calvario cuando observa

que otros escalan la cumbre; muere en el tormento de envidiar al que lo ignora ó desprecia, como el gusano que se arrastra sobre el pedestal de una estatua.

El rumor alcóneo de las alas parece estremecerlo como si fuera una burla á sus vuelos gallináceos. Maldice la luz, sabiendo que en las tinieblas de su alma, no amanecerá un solo día de gloria. Si pudiéramos hacer una matanza de águilas ó decretar un apagamiento de astros!

III.—Su castigo.

El castigo de los envidiosos estaría en cubrirlos de favores, para hacerles sentir que su envidia es recibida como un homenaje y no como un estiletazo. Envidian más á las personas bondadosas, porque su gran virtud es el más óptimo de los bienes; los favores que el envidioso recibe constituyen su más desesperante humillación.

Si no es posible agasajarlo, es necesario ignorar al envidioso; tomar cuenta de sus infamias sería hacerle favor. Los hombres superiores pueden inmortalizar con una palabra á sus lacayos ó á sus sicarios. Hay que evitar esa palabra; de muchos imbéciles sólo tenemos noticia porque algún genio los honró con su desprecio. El verdadero castigo de los críticos está en la muda sonrisa de autores. El que critica á un gran pensador tiene de la mano esperando una limosna de celebridad; basta ignorarlos y dejarlos con la mano tendida, negándole la notoriedad que les conferiría el desdén. El silencio del genio mata al mediocre; la indiferencia lo asfixia. Algunas veces su vanidad supone que lo ha tomado en cuenta y que se advierte su presencia; sueña que le han nombrado, aludido, refutado, injuriado. Pero todo es un simple sueño; debe resignarse á envidiar desde la penumbra, de donde no le sacará el nombre superior.

Dante consideró á los envidiosos indignos del Infierno, lo que se aviene á su condición mediocre. En la sabia distribución de penas y castigos los relegó en el purgatorio. Yacen acquinados en un círculo de piedra cenicienta, sentados junto á un paredón livido como sus caras lítricas, cubiertos por cilicies, formando un panorama de cementerio viviente; el sol les niega su luz; tienen sus ojos cosidos con alambres, porque nunca pudieron ver el bien prójimo. Habla por ellos la noble Sapia, deserrada por sus ciudadanos; fué tal su envidia que sintió loco gorgojio cuando ellos fueron derrotados por los florentinos. Y hablan otros, con voces trágicas, mientras lejanos fragores de trueno recuerdan la palabra que Caín pronunció después de matar á Abel. Porque el primer asesino de la leyenda bíblica tenía que ser un envidioso.

Llevar todos el castigo en su culpa. El espartano Antístenes, al saber que le envidiaban, contestó con acierto: peor para ellos; tendrán que sufrir el doble tormento de sus males y de mis bienes. Los únicos gananciosos son los envidiados; es satisfactorio sentirse adorar de rodillas.

Es necesario provocar la envidia, estimularla, para tener la dicha de escuchar sus plegarias. No ser envidiado es una garantía inequívoca de mediocridad.

Dr. José Ingegneros.

Conocimientos útiles

GIRO POSTAL

Cantidad que pueden girarse.—De 1 á 10) pesetas, por fracciones no menores de 5 céntimos. Un mismo remitente no puede imponer en un solo día y para una misma población cantidades que en junto excedan de 100 pesetas.

Costa del Giro.—Varía según la cantidad girada. Todo gasto comprendido es:

Table with 2 columns: Amount (e.g., De 1,00 á 10 pesetas) and Cost (e.g., se paga 0,15 pesetas).

Cobro del giro.—Los carteros pagan los giros en el propio domicilio del destinatario, á no ser que el giro sea al portador, ó dirigido á lista; en cuyo caso el interesado ha de ir á la Administración para percibir su importe.

Acuse de recibo.—Se obtiene mediante el abono de un sello de 20 céntimos.

Giros urgentes.—Se expiden entregando un sello de urgencia al hacer el depósito.

Giros telegráficos.—Se expiden si se abona la tasa del correspondiente telegrama.—Estos giros pueden también ser con aviso de pago si es abona el telegrama de respuesta.

Giros á poblaciones sin oficina autorizada.—Se remiten por la oficina autorizada más próxima, y desde ésta se envía al destinatario el importe del giro, si éste no excede de 50 pesetas. Caso de ser por más de 50 pesetas, ó si no hubiese cartero en la residencia del destinatario, la citada oficina autorizada le pasará aviso para que se presente á recoger su importe.

Giros desde poblaciones que no tengan oficina autorizada.—Si no pasan de 50 pesetas, se entregan al cartero para que los remita desde la oficina

autorizada más próxima. El cartero librará un recibo provisional, que después cambiará por el definitivo que extienda dicha oficina.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á dieciséis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____, cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____

de _____ de 1911

EL SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones militares, Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia Artillería.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,0 pesetas

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

REAL.—8,30 Don Carlos.

ESPAÑOL.—10, Los semidiosos y Cuento inmoral.

COMEDIA.—10, El buen español y Un consejo de amigo.

LARA.—6,30, La pasión. 10,30 El redil.

APOLO.—6, ¡Te la debo, Santa Rita! Adelita Lulú y La Venus de piedra. 10, ¡Te la debo Santa Rita! Adelita Lulú y La sombra del molino.

ZARZUELA.—10,15, La vida breve y Los eadetes de la reina.

PRIOE.—A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche.—«Oabría», monumental obra cinematográfica.

ESLAVA.—6, Papatito. 10,30, El auzá.

COMICO.—6, Los nervios y La suerte perra. 10,15 Los nervios y La suerte perra.

NOVEDADES.—6, Almas bohemias. 7,15, En busca de los novios. 9,15, ¡Arriba la ligal 10,15, La real hembra 11,45, Amor y gloria.

CERVANTES.—6,30 El Pajarito. 10, Zaragatas. 11, La crisis del matrimonio.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Bancueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL OEGIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

JUAN AUÑON

Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBILE



DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmutaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente.

— ULTIMA NOVEDAD — Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 18 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI (S. en C.)

POSTAS, 4, TIENDA MADRID

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

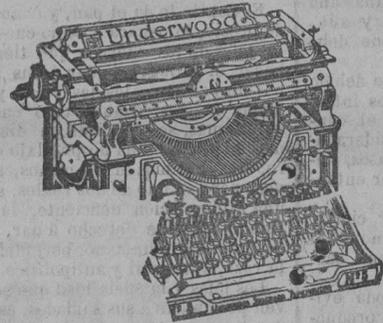
Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas... mensuales.

Firma.

UNDERWOOD



El prototipo de las máquinas de escribir modernas.

SE DEJA Á PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PÍDASE CATÁLOGO

GUILLERMO TRÜNINGER & C.º-BALMES, 7.-BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID:

Alcalá, 39, entresuelo

Señores militares:

La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra.

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR

Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID

TELÉFONO, 2.703

Almacén de muebles y camas

BERNARDINO SOTOCA

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos.

Se alquila toda clase de mobiliario á precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen á ser del cliente.

NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cuzamá, Cardano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 9 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Poo», directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Panay» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresos de Fernando Poo al 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—El día 10, saldrá de Bilbao y Santander, el vapor «Gijón» y el 19 de Gijón y el 23 de Bilbao, el vapor «Monserat», directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

— SOBRE - MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.]



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPAÑIA VALENCIANA

APORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Demilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 10 y 25 á las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio periódico semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla, pasando por Génova.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alicia, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6a